



AYUNTAMIENTO DE CALAMONTE

ANUNCIO de 5 de octubre de 2022 sobre aprobación inicial de la modificación puntual 1/2022 de las Normas Subsidiarias Municipales. (2022081707)

Mediante acuerdo de Pleno del Ayuntamiento de Calamonte, de fecha 29 de septiembre de 2022, se ha aprobado inicialmente la modificación puntual 1/2022 de las Normas Subsidiarias municipales, que afecta a "Las condiciones estéticas de cubierta de la edificación",

De conformidad con los artículos 49.4.k) y 57.5 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, se somete a información pública, por plazo de 1 mes, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://calamonte.sedelectronica.es/info.2>].

Calamonte, 5 de octubre de 2022. La Alcaldesa, MAGDALENA CARMONA LÓPEZ.

• • •

